



Estado libre y Soberano de Hidalgo
Poder Ejecutivo
Convocatoria No. 005/2018
Procedimiento por Licitación Pública Nacional
No. EO-SOPOT-N19-2018

JUNTA DE ACLARACIONES

Acta circunstanciada que se levanta con motivo de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N19-2018, correspondiente a la Obra: Encarpetamiento de las Av. Corregidora y Avenida Morelos, ubicada en la localidad y Municipio de Emiliano Zapata, Estado de Hidalgo.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 09:00 horas del día 20 de agosto de 2018, se reunieron en la Sala de Ex Secretarios de esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ubicada en Ex-Centro Minero Edificio II-B, planta baja, sita en el km. 87.5 de la Carretera México - Pachuca, Col. Venta Prieta, Pachuca, Hidalgo; los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas constan al calce de esta acta; presidiendo la reunión la C. L.A. Yolanda García Ortiz, Directora de Licitaciones y Contratos adscrita a esta Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, ello con fundamento en lo previsto por los Artículos 3 y 13 Fracción V y 28 Fracciones II y X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, y 1, 2, 3, 4, 5 y 13 fracciones VIII y XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; con el objeto de informar las razones justificadas y fundamentadas que sustentan lo siguiente:

Que ninguna persona adquirió las bases de esta licitación pública dentro del periodo limite de inscripción y obtención de bases establecido en la convocatoria No. 005/2018 de fecha 06 de agosto de 2018 que fue el día viernes 17 de agosto de 2018; así como en el numeral 2.2.- Adquisición, numeral 1 de las bases de esta licitación.

Por tal motivo la convocante en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 48 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo que a la letra dice: Artículo 48.- Además de los supuestos previstos en el artículo 43 de la Ley, la convocante podrá DECLARAR DESIERTA una licitación en cualquiera de los siguientes casos: I.- Cuando ninguna persona adquiera las bases; así como en lo establecido en las bases de licitación en el Capítulo I.- Información General numeral 34.- Licitación Desierta, inciso c.1.- Cuando ninguna persona adquiera las bases de licitación, determina DECLARAR DESIERTO el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional, para lo cual se procederá a emitir una segunda convocatoria.

Se hace constar que el presente evento se realizó en apego a las disposiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y su Reglamento.

Con lo anterior se da cumplimiento a lo establecido por el artículo 39 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, y lo aplicable de su Reglamento; así como a lo establecido en las bases de esta licitación, en relación a la Junta de Aclaraciones, que nos ocupa.

Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N19-2018

No habiendo otro punto que tratar y hacer constar, se da por concluida la presente junta siendo las 09:30 horas del día de su fecha, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para debida constancia.

Por la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

Por la Subsecretaría de Obras Públicas.

No se presento

El Director de Precios Unitarios



Arq. Jesús Javier Brianza Ramírez.

Por el Órgano Interno de Control de la SOPOT.

No se presento

Por la Dirección General de Conservación de Carreteras Estatales

No se presento

Por la Unidad de Planeación y Prospectiva




Lic. Jorge Antonio Reyes Viveros

Por el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Hidalgo

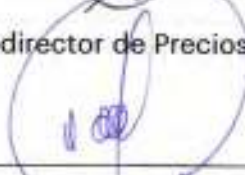
No se presento

La Directora de Licitaciones y Contratos



L.A. Yolanda García Ortiz

El Subdirector de Precios Unitarios




Arq. Salvador Baldéras González.

Por la Dirección General de Control y Enlace Normativo

No se presento

Por la Secretaría de Contraloría



Ing. Víctor Morales Zaragoza

Por la Secretaría de Finanzas Públicas



L.B. Jacqueline Dominguez Olmedo

Por el Colegio de Ingenieros Civiles de Hidalgo AC

No se presento



Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N19-2018

Por el Colegio de Arquitectos de Hidalgo AC

Por la Coordinación General Jurídica

No se presento

No se presento

Por la Cámara Mexicana de la Industria de la
Construcción

No se presento

Por los licitantes participantes

Nombre	firma
--------	-------

1.- Ninguna persona adquirió las Bases de Licitación.

Nota: Estas Firmas pertenecen al Acta Circunstanciada Levantada con motivo de la Junta Pública del Acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. EO-SOPOT-N19-2018 correspondiente a la Obra: Encarpetamiento de las Av. Corregidora y Avenida Morefos, ubicada en la localidad y Municipio de Emiliano Zapata, Estado de Hidalgo., llevada a cabo el día 20 de agosto del 2018.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
PODER EJECUTIVO
Convocatoria No. 005/2018
del Poder Ejecutivo Nacional
No. EO-SOPOT-N19-2018

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
PODER EJECUTIVO
Convocatoria No. 005/2018
del Poder Ejecutivo Nacional
No. EO-SOPOT-N19-2018

J U N T A A C T O R E S

J U N T A A C T O R E S

Objeto: Encarpetamiento de la vía pública y la localización de la vía pública en el municipio de Miraflores de la Arzobispada.

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

Bienvenida. I

Bienvenida. I

Presentación de Invitados.

Presentación de Invitados.

Elaboración de la acta de la sesión.

Elaboración de la acta de la sesión.

Lectura al acta de la sesión de las actas de las sesiones anteriores participadas por el representante del municipio de Miraflores de la Arzobispada.

Pacheco, de 20 de Agosto de 2018

Pacheco, de 20 de Agosto de 2018